



PROPUESTA INTEGRAL  
**COMUNIDAD TRIPAÑAN**  
LAUTARO, 9. REGIÓN

ABRIL 2011

**CONTENIDO:**

<b>A</b>	<b>Introducción:</b>	
	1. Origen del Proyecto	2
<b>B</b>	<b>Antecedentes:</b>	
	1. Actores:	3
	1.1. Comunidad de Tripaiñan	3
	1.2. Comuna de Lautaro	4
	1.3. Asesorías Intercomuna	4
	1.4. Community Housing	4
	1.5. Consultores externos	6
	2. Historia de la Comunidad Tripaiñan	6
	3. Situación Actual	8
<b>C</b>	<b>Propuesta:</b>	
	1. Concepto General	9
	2. El Lugar	9
	3. Las Edificaciones	14
	3.1. Las Viviendas	14
	3.2. El Colegio	15
	3.3. Centro de Capacitación y Sala de Exposición	16
	3.4. Hotel y Restauran	16
<b>D</b>	<b>Gestión:</b>	
	1. Vivienda	18
	2. Colegio	18
	3. Centro de Capacitación y Sala de Exposición	19
	4. Hotel y Restauran	19
	<b>RESUMEN</b>	20

## A Introducción:

### 1. Origen del Proyecto

Esta iniciativa nace de la necesidad de fortalecer la cultura mapuche por un lado, y por el otro, proyectar en el tiempo, el tratado que consolidó el acuerdo entre mapuches y el españoles en el denominado Parlamento de Quilín, en un sitio histórico para generar su sustentabilidad económica.

Así, el Alcalde Renato Hauri Gómez ha logrado generar un evento cada año el día 6 enero en la comunidad de Tripaiñan, para celebrar este pacto y proyectarlo a la región.



Reunión con Comunidad Tripaiñan, marzo 2010.

## B Antecedentes:

### 1. Actores:

#### 1.1. Comunidad de Tripaiñan

La comunidad de Tripaiñan está constituida por 70 familias, que se organizan a través de la elección de un dirigente, el que organiza y busca el desarrollo de la comunidad en su entorno. En su mayoría, las familias son de estrato socio – económico bajo, generalmente las viviendas carecen de los servicios básicos, tales como alcantarillado y agua potable.



Mujer indígena mostrando artefactos de la cocina.



## 1.2. Comuna de Lautaro

La ciudad de Lautaro fue fundada en 1881 por Manuel Recabarren, como parte del proceso denominado "Ocupación de la Araucanía", instancia en que el Estado chileno tomó posesión de las tierras que anteriormente dominaban los mapuches.

De este modo, se consolidó un asentamiento al amparo de una precaria unidad militar, al que se sumaron posteriormente colonos de origen suizo, franceses y alemanes; promoviendo el comercio gracias a la actividad agrícola desarrollada durante gran parte del siglo XX.

Lautaro, es una comuna forjada por el diálogo constante de diversas culturas, entre colonos, chilenos y mapuches, a lo que suma el rol activo de la explotación triguera, que lo transformó en un polo de desarrollo reconocido a nivel regional y nacional.

## 1.3. Asesorías Intercomuna

Es una empresa iniciada en el año 2000, cuya finalidad es contribuir al desarrollo local y rescate de la identidad cultural de una de las regiones más cosmopolitas del país. Este equipo está liderado por Cristian Rodríguez Domínguez, arquitecto, director de la entidad y por Carla Escobar López, trabajadora social, encargada de proyectos sociales, a los que suman profesionales part-time en las áreas de la sociología, antropología, periodismo, audiovisual, arquitectura y pedagogía.

## 1.4. Community Housing

Community Housing S.p.A. es una filial del grupo Community Housing Ltd. de Melbourne, Australia. Esta empresa se dedica desde 1992 a la gestión, construcción y administración de Viviendas Sociales y es hoy la empresa más relevante en su rubro en Australia. Hace

más de 5 años, CHL se internacionalizó, con proyectos en Timor Oriental, India y Chile. Durante los últimos años se especializó en la construcción de viviendas para poblaciones indígenas en el Norte de Australia, pero también en India y Timor.



Chris Shields, Steve Bevington de CHL y Renato Hauri, Alcalde de Lautaro con personal de Asesorías Intercomuna en la casa de comuneros.

En una visita a Chile en Nov. 2010, el Presidente del Directorio, Sr. Chris Shields, y el Gerente General, Sr. Steve Bevington, conocieron la Comunidad indígena Tripaifñan y acogieron la solicitud de participar en el desarrollo de un proyecto integral para ellos.

## 1.5. Consultores externos

Reconociendo la complejidad del proyecto, se incorporará asesores y consultores externos para asegurar el desarrollo integral de la propuesta.

En el desarrollo de la propuesta de arquitectura, se recibirá la asesoría de dos profesionales relacionados con proyectos de la UNESCO, Sr. David Week de Australia y el profesor Carl Pruscha de Austria. David Week trabaja hace 35 años en la elaboración de proyectos para comunidades indígenas, en la interpretación de valores y hábitos tradicionales dentro de un contexto moderno. Carl Pruscha, Rector de la Academia de Bella Artes de Viena y Presidente de la Comisión Asesora de Cultura del Presidente de Austria, se especializó en dar respuestas específicas a temas de diseño en un ambiente histórico / vernácula. Ambos profesionales son autores de varios libros relacionados con el mismo tema y sus aportes serán fundamentales para una integración favorable del proyecto en un ambiente indígena.

## 2. Historia de la Comunidad Tripaiñan

La comunidad Tripaiñan, ha estado en el sector de Quillén durante siglos, sus antepasados vivieron y trabajaron la tierra, entregaron a las familias que hoy las habitan, un legado histórico invaluable siendo en este lugar en donde se firmó el Parlamento de Quilín, del que emanó el primer tratado de paz acordado entre el pueblo Mapuche y los españoles, después de casi un siglo de lucha en la Guerra de Arauco.

Después de la colonización europea, a fines del Siglo XIX, el Estado entregó un terreno de 320 ha al Sur del río Quillén a la comunidad Tripaiñan.

34  
34

*Dividida*

**CANCELADO**  
Sant. 15 de Juny - 1986

*N.º 33*

*Impartim*

*Títol de Morsol*

*Anyel - 1886*

*Signela sin munitors*  
*500 hectàrees al Sur del Ocellen.*  
*Però 42. p. m. m. c. s.*

*Depart - Santal (Blauia)*

*Se le entrega su título, e*  
*24 de Mayo de 1890.*

*Reconstruido en el tomo T. del libro cu de*  
*en la página 153 bajo el N.º 33, en el tomo T. del libro cu de*  
*reconstruido en la página 58 bajo el N.º 40 por haberse con*  
*gado los permisos de los dos terrenos en un solo.*

Contrato de entrega del terreno (Reducción) a la Comunidad Indígena Tripaiñan 1986.





### 3. Situación Actual

En la actualidad la comunidad Tripaiñan está conformada por 70 familias, las que viven de la agricultura y generan una economía de auto consumo, contando muchas de ellas con viviendas de madera entregadas por el Estado mediante un subsidio básico, hace más de 20 años.

La Comunidad depende administrativamente de la ciudad de Lautaro, distante unos 7 kilómetros, hasta donde se llega por una carretera asfaltada.

## C Propuesta

### 1. Concepto General

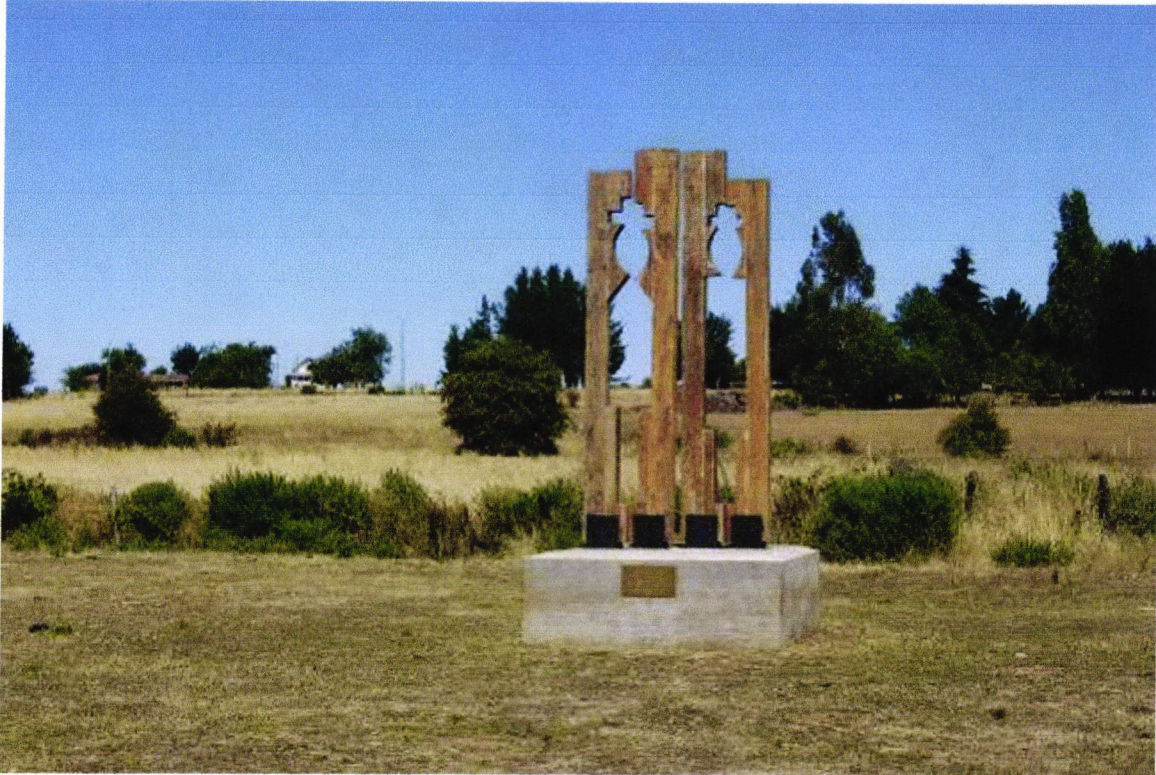
La centralización de los servicios y de las actividades comerciales dificulta la generación de empleo en las zonas rurales, y en consecuencia, la continuidad de la forma de vida de la comunidad Mapuche, que tiene un fuerte vínculo con el lugar y que se expresa territorialmente en un asentamiento disperso.

Para mantener esta tipología de asentamiento y reducir la migración hacia los centros urbanos, se propone generar empleo sustentable, en los mismos terrenos de la comunidad. Esto se logrará a través de capacitación (colegio y centro de capacitación artesanal), pero también haciendo posible la comercialización de los productos indígenas como hierbas, productos agrícolas, artesanía y comida tradicional. Esta intervención no sólo generará empleo y la posibilidad de permanencia en el lugar, sino también fomentará la comunicación entre el pueblo Mapuche y la población de la comuna de Lautaro, reconociendo los valores tradicionales y devolviendo la dignidad histórica a esta etnia local.

### 2. El Lugar

El lugar donde se emplaza el proyecto, es el antiguo sitio donde el 6 de Enero de 1641, junto al Río Quillén, en una reunión entre Mapuches y representantes de la corona española, se firmó el tratado de paz que dio lugar a la división de los territorios Mapuches y de la colonia.

Hoy, en el lugar, se encuentra un pequeño monumento, que es el recordatorio de este convenio histórico.



Monumento conmemorando el acuerdo entre Mapuches y españoles sobre la división del territorio, firmado en el año 1641.

El sitio se sitúa a 8km del centro de Lautaro y a solo 5km al poniente de la Ruta 5 sur, pertenece a la comunidad Tripaiñan y es usado como sitio comunero. En su interior hay una cancha de Fútbol, unos camarines y el mencionado monumento.

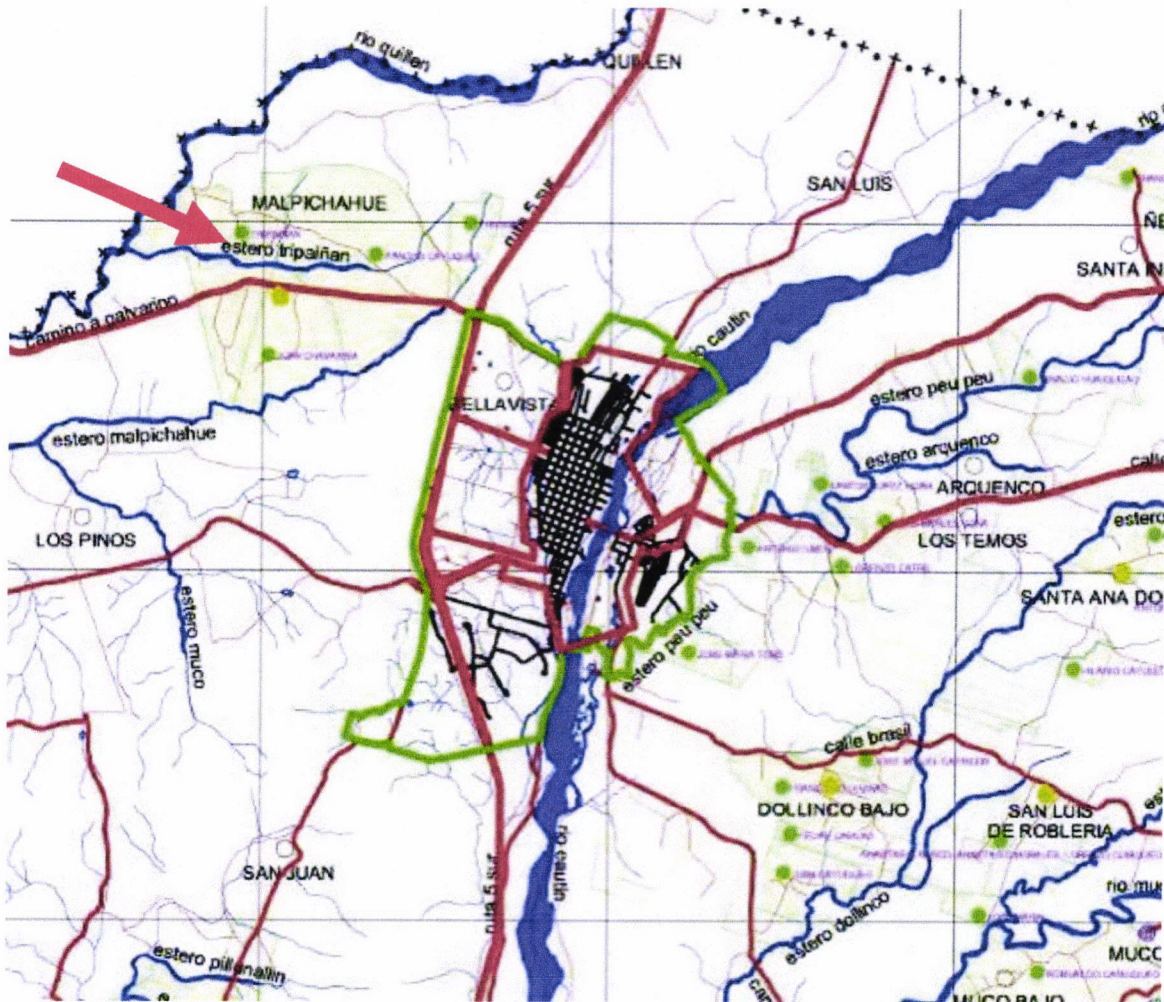
La totalidad del terreno de la comunidad, de 320 ha, pertenece a la antigua reducción, entregada a la comunidad en el año 1886. La que 50 años después, se subdividió en 28 lotes, asignando aproximadamente 11,50 ha a cada familia.



COMMUNITY HOUSING  
LIMITED



INTERCOMUNA



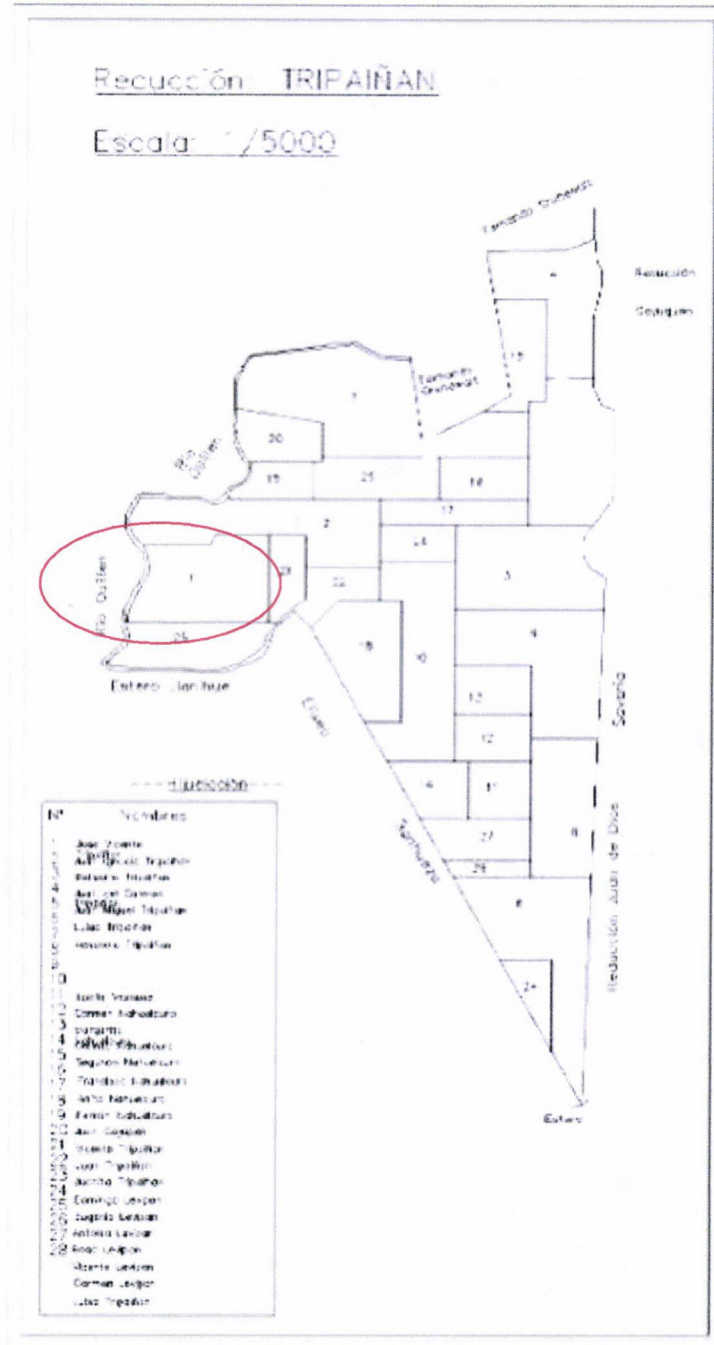
Ubicación del terreno al oeste de Lautaro.

Hacia el poniente y el norte, el terreno está rodeado de unos pequeños riachuelos, el Rio Quilín y el estero Llanihue, hacia el sur y oriente el terreno sube, formando casi un anfiteatro. El lote para el proyecto (marcado en el plano con el N° 2), tiene una superficie de 19,35 ha, de los cuales aproximadamente 8 ha serán ocupados por las construcciones anexas (Colegio, Centro de Capacitación con sala de exposición, Hotel y Restauran) y las

66 viviendas para los comuneros serán construidas en los terrenos privados de cada familia.



Lote N° 2 dentro de la Ex - Reducción Tripaiñan.



Reducción Tripaíñan, en su subdivisión del año 1938.

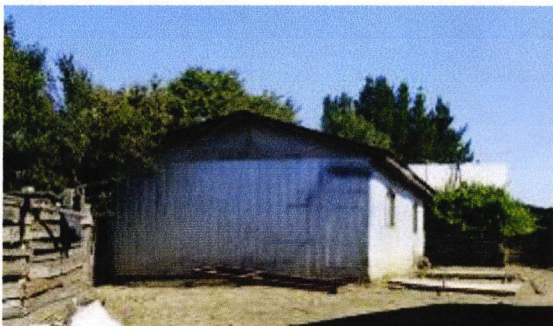
### 3. Las Edificaciones

La propuesta contempla dos tipologías de intervenciones, habitacionales e institucionales. Las viviendas serán construidas en terreno propio, dispersas sobre la totalidad de las 320 ha de la ex reducción. El centro de capacitación, el colegio y las instalaciones turísticas se emplazarán en la parte baja del terreno, adyacente al río Quillén.

El sitio colinda con el camino Lautaro – Galvarino, del cual se propone un acceso corto hacia un estacionamiento central. Desde ahí, se extenderá una red de senderos peatonales uniendo las distintas edificaciones del lugar, excluyendo el acceso vehicular para las visitas.

#### 3. 1. Las Viviendas

Una de las prioridades del proyecto consiste en entregar viviendas dignas a las familias de la comunidad, financiadas a través del subsidio: Fondo Solidario de Vivienda, que otorga el Ministerio de Vivienda. La entidad organizadora será la EGIS Municipal de la comuna de Lautaro.



Viviendas de Indígenas en la Comuna de Lautaro.

Los fondos disponibles por medio de los subsidios vigentes, son de aproximadamente UF 600.-, lo que permite la construcción de una vivienda simple, de hasta 55m<sup>2</sup> de superficie. Adicionalmente a este subsidio del Ministerio de Vivienda, se busca incorporar otros fondos a través de financiamiento especial o donaciones privadas.

La tipología de la vivienda deberá reinterpretar las características de la vivienda tradicional Mapuche, la ruca, sin caer en un falso histórico, re- construyendo modelos antiguos. Se entregará, entonces, una construcción contemporánea, pero con atributos que permitan una identificación de los comuneros con su nueva vivienda.

### 3.2. El Colegio

Parte importante del proyecto será el colegio ubicado dentro de la antigua reducción. Este colegio deberá entregar una educación basada en la tradición Mapuche, en idioma español y mapudungun, estar cercano a las casas privadas, y ofrecer por lo menos 1° a 8° básico.



Colegio indígena Peguaó – Ty, estado de Sao Paulo, Brasil





A pesar de su importancia para la comunidad, esta construcción no debería destacarse por sobre las demás edificaciones, sino integrarse en el conjunto, formando más una aldea que edificios singulares.

### 3.3. Centro de Capacitación y Sala de Exposición

El Centro de Capacitación y Sala de Exposición, será la construcción de mayor superficie dentro del proyecto. Este Centro tiene una función que va más allá de la comunidad Tripaiñana, ofreciendo educación a la comunidad Mapuche de los centros urbanos de Lautaro y Temuco, además de la gran cantidad de comuneros que viven en la zona rural aledaña.

El objetivo de este Centro es la recuperación de técnicas tradicionales y permitir la continuidad de los oficios aún en uso. Anexado al Centro, se propone un Archivo para la documentación de oficios tradicionales, de la agricultura tradicional y del uso de las hierbas locales. La extensión del terreno permite el cultivo de plantas medicinales, legumbres y verduras, y también, la crianza de animales pequeños como ovejas, cabras y cerdos.

Ya que la cercanía a la Ruta 5 Sur ofrece la posibilidad de acceder a una cantidad mayor de interesados y clientes, los productos del Centro podrán ser comercializados en el mismo lugar, en una pequeña sala de exposición.

### 3.4. Hotel y Restaurante

Para completar la oferta y aprovechar la producción del Centro de Capacitación, es oportuno incluir un restaurante y la posibilidad de alojamiento en la propuesta. El restaurante, una construcción integrada a la aldea (sin protagonismo), estará orientado hacia la cocina tradicional Mapuche y será en una primera etapa de tamaño mediano, con

la posibilidad de ampliación. El Alojamiento, relacionado al Restaurante, está pensado como un grupo de cabañas, similares a las viviendas entregadas a las familias, en una ubicación cercana al Río Quillén, que presenta un ambiente de excepcional belleza, vegetación densa y pozos de arena con aguas claras que invitan a un baño bajo los enormes árboles.



Orilla del Río Quillén.

## **D Gestión**

### **1. Vivienda**

El proyecto de las viviendas se gestionará a través de la EGIS Municipal, que tiene a su cargo la organización de la demanda y el vínculo entre Comité de Vivienda y Ministerio. A parte de gestionar todos los proyectos técnicos, la EGIS también estará a cargo de la inserción social de los miembros del comité, la presentación del proyecto y la recepción del mismo.

La arquitectura de las viviendas será diseñada por las empresas Asesoría Intercomuna y CHL Chile, con consultoría de especialistas en materia de arquitectura vernácula e indígena. Con este fin, se contacto David Week, asesor de la UNESCO para Edificaciones Institucionales en zonas indígenas con una vasta experiencia en asesorías a ONGs, Gobiernos e instituciones públicas; y Carl Pruscha, arquitecto y Presidente de la Comisión Asesora de Cultura del Presidente de Austria, Consultor de la UNESCO con múltiples edificaciones en Nepal, India, Sri Lanka, Cuba, EE. UU. y Europa.

Este equipo multidisciplinario de profesionales permitirá garantizar una solución habitacional adecuada y contemporánea, que refleje el último nivel del desarrollo internacional.

### **2. Colegio**

La gestión del Colegio corresponde a la Municipalidad junto con el MINEDUC, bajo la asesoría de la CONADI y Gina Luci, Directora de Asuntos Académicos de AutoMind, empresa especializada en asesoría pedagógica y formulación de programas educacionales.



### 3. Centro de Capacitación y Sala de Exposición

El Centro de Capacitación está diseñado para recoger tradiciones locales de la población indígena, documentarlas y transmitir las a la población actual. Esta instalación se relaciona directamente con la cultura indígena y se pretende que sea subsidiado por el Consejo de la Cultura.

### 4. Hotel y Restauran

Ambas instalaciones serán financiadas por inversionistas privados de la región , y en parte, administradas por la misma comunidad.

## RESUMEN

El Proyecto "Tripaiñan" sale de una propuesta a nivel local, con la finalidad de entregar viviendas dignas a la comunidad Mapuche y al mismo tiempo facilitar un ingreso sustentable, que asegura la pertenencia de los comuneros en esta zona rural.

El modelo de gestión incluye varias entidades estatales (Minvu, Mineduc, Consejo de Cultura) en conjunto con inversionistas privadas. Por parte de la Municipalidad existe gran interés de realizar este proyecto, por lo cual la EGIS municipal esta ya trabajando en la formación de un Comité de Vivienda para la postulación al subsidio habitacional.

### Cuadro de inversiones

	ITEM	SUPERFICIE EN M2	UNIDADES	VALOR PER UNIDAD	VALOR TOTAL EN UF	FINANCIAMIENTO
1	REMBOLSO POR EL TERRENO	80.000	8	350	2.800	COMPARTIDO
2	GESTIÓN HABITACIONAL		66	23	1.518	MINVU
3	VIVIENDAS	55	66	600	39.600	MINVU
4	COLEGIO	350	1	8.500	8.500	MINEDUC
5	CENTRO DE CAPACITACIÓN	900	1	22.500	22.500	CONSEJO DE CULTURA
6	SALA DE EXPOSICIÓN	250	1	5.500	5.500	CONSEJO DE CULTURA
7	RESTAURAN	250	1	7.000	7.000	PRIVADO
8	ALOJAMIENTO	40	9	700	6.300	PRIVADO
9	ZONA DE CULTIVO	6000	1	400	400	PRIVADO
10	PAISAJISMO		1	900	900	COMPARTIDO
	<b>TOTAL</b>				<b>95.018</b>	